

II Conferencia sobre el Diálogo Global en materia de creación de
capacidades de las Administraciones de Aduanas
Londres – 02 de octubre de 2008

Repercusiones de la puesta en aplicación de la reforma en la Aduana de Marruecos

Abdellatif ZAGHNOUN

Director General de Aduanas de Marruecos





Agenda

- **Amplitud de la actuación de la Aduana de Marruecos**
- **Contexto de la reforma**
- **Grandes líneas de la reforma**
- **Principales logros**
- **Repercusiones**
- **Perspectivas y necesidades**
- **Conclusión**



Amplitud de la actuación de las Aduana de Marruecos

- Marruecos limita con el Océano Atlántico, el Estrecho de Gibraltar y el Mar Mediterráneo con un litoral de 3.500 Km., repartido entre el Atlántico y el Mediterráneo
- Gran proximidad geográfica con Europa
- **11** puertos comerciales que constituyen una verdadera red portuaria y un puerto de trasbordo « Tanger-Med I » de una capacidad mínima de **3,5** millones de contenedores (EVP) con una ampliación de la plataforma portuaria prevista para 2012 estimada en **8,5** millones de contenedores
- Un patrimonio aeroportuario constituido por **15** aeropuertos internacionales
- El flujo del comercio exterior, respaldado en su mayor medida por el flete marítimo, evoluciona a un ritmo anual de **15 à 20%**
- Debido a su situación geográfica y a su adhesión a los acuerdos de libre comercio, Marruecos se ha convertido en una plataforma de reexportación hacia diversos mercados



La Aduana, responsable principal de los intercambios exteriores de Marruecos, contribuye plenamente a la creación de las condiciones favorables para el auge de los negocios y ofrece una salida a las inversiones extranjeras directas



Marco de la reforma de la Aduana de Marruecos

- Decidida voluntad de contribuir a los objetivos mundiales de crecimiento y de seguridad económicas
- Orientación de la política gubernamental de desarrollo económico y social del país
- Opción estratégica del país para liberalizar su economía y ganar la apuesta de la globalización
- Voluntad de adherirse a las recomendaciones de la OMA y de la OMC, y de forma general a las normas internacionales
- Voluntad de acompañar a las empresas marroquíes y de sumarse a los proyectos importantes (relocalización de procesos, mejora de la capacidad competitiva del sector industrial, respaldo a las actividades orientadas a los servicios, ...)



***Medidas de reforma para una aduana moderna,
eficaz y transparente que contribuya a la
creación de las condiciones favorables para
la facilidad del comercio y el desarrollo
económico y social del país***



Líneas principales de la reforma

- Legislación y reglamentación
- Procedimientos
- Control aduanero y seguridad de la cadena logística mundial
- Sistema de información
- Colaboración
- Buen gobierno



Principales reformas aplicadas

Marco legal y reglamentario

- Refundición y revisión del arsenal jurídico aduanero marroquí (legislación y reglamentación aduaneras)
 - Mejor legibilidad y completitud
- Puesta en aplicación de los instrumentos internacionales a los que Marruecos se ha adherido (Convenio de Kyoto revisado, Acuerdo sobre Valoración en Aduana de la OMC, etc.)
- Reforma arancelaria



Principales reformas aplicadas

Procedimientos

- La facilitación y la simplificación de los procedimientos han constituido el campo de trabajo permanente (se han refundido cientos de procedimientos y de trámites aduaneros)
- Creación de nuevos productos
 - Almacenes y zonas de despacho (puertos secos)
 - Despacho a domicilio
 - Fianza arancelaria específica
 - Pago electrónico
- Institucionalización de la colaboración aduana/empresa
- Implantación de un sistema de clasificación de empresas
 - Actualmente, se han clasificado más de **108** empresas y más de **300** han manifestado su interés por beneficiarse de dicho programa
 - Primera etapa antes de la adquisición de la condición de OEA



Principales reformas aplicadas

Control aduanero

- Refundición del dispositivo de control
 - Diligencia preventiva basada en la información y el análisis de riesgos
 - Elección automática de los controles inmediatos basados en la selección de las operaciones de riesgo
 - Refuerzo de los controles realizados tras el despacho (controles diferidos y controles a posteriori)
 - Refuerzo de la lucha contra el contrabando, el tráfico de cigarrillos, el de estupefacientes y otros fraudes y delitos (reducción del índice de penetración del contrabando de cigarrillos de **28** a **11%** en un periodo de tres años)



Principales reformas aplicadas

Control aduanero (continuación)

- Seguridad de la cadena logística
 - Uso de la tecnología moderna de inspección (escáneres)
 - Aplicación progresiva del Marco Normativo para la facilitación y la seguridad de la cadena logística mundial
 - Contribución a la adopción de normas de seguridad en el ámbito nacional :
 - En el ámbito aéreo : Implantación del Plan Nacional de seguridad de la Aviación Civil (PNSAC) y adopción del concepto de agente de seguridad autorizado
 - En el ámbito marítimo : adopción del código ISPS que rige la seguridad portuaria
 - Coordinación con las autoridades que intervienen en el control de las fronteras o en la gestión del comercio internacional



Principales reformas aplicadas

Sistema de información y tecnología moderna de inspección

- Implantación de un nuevo sistema informático de despacho (más **de 100 M Dh / 9 M Euros** – financiado por el gobierno marroquí)
 - Despacho por Internet
 - Pasos hacia el despacho electrónico completo
- Adquisición de escáneres (**170 M Dh / 16,5 M Euros** - financiada por el gobierno marroquí)
- Adquisición de más escáneres, de material de transmisión y de material transportador (**67,5 M Dh / 6,75 M Euros** – financiada por la UE/ Programa MEDA II)



Principales reformas aplicadas

Colaboración y cooperación

- Estudio para la mejora del tiempo de permanencia de las mercancías en el puerto de Casablanca: misión del Banco Mundial (en curso)
- Cooperación con la Unión Europea que ha cristalizado en la financiación de algunos proyectos
- Hermanamiento con las aduanas italianas (concluido)
- Cooperación con las aduanas francesas (capacitación, asistencia e intercambio de experiencias)
- Cooperación con las aduanas americanas
- Colaboración estrecha con la OMA para la creación de capacidades de las aduanas marroquíes (adhesión al Marco Normativo y aplicación del plan de acción en el marco del Programa Columbus)



Principales reformas aplicadas

Buen gobierno

- Una gestión por proyectos centrada en los resultados
- Mecanismos probados para una gestión eficaz de los proyectos (determinación clara de las necesidades, cálculo acertado de los presupuestos asignados, evaluaciones y auditorías que garanticen las condiciones de realización de los proyectos y sus resultados)
- Un plan de creación de recursos humanos (capacitación, adaptación de perfiles a las nuevas exigencias de la profesión, gestión de carreras,...)
- Una estructura de auditoría y un dispositivo de control interno (gestión presupuestaria, gestión de recursos humanos, formación profesional, servicios ofrecidos a los usuarios)
- Un servicio de calidad en beneficio de los usuarios (disponibilidad de la información a través de Internet, desmaterialización, transparencia, plazos razonables de tratamiento del correo y de las reclamaciones, comunicación y apertura al exterior...)



Repercusiones de la reforma

- Reducción de los controles físicos con una mejora de su eficacia (un índice de **selección** del **10%** en la importación y del **15%** en la exportación)
 - Desmaterialización de varias partes de los procedimientos aduaneros (más de **10** procedimientos esenciales y, a nivel interno, la totalidad del circuito del despacho)
 - Notable reducción del tiempo de despacho (en 10 años, de más de **5,5 días** a **2h**, salvo exigencias del control)
 - Optimización de los recursos
 - Reducción de las disparidades arancelarias
 - Mejora de las condiciones de seguridad de las operaciones en aduana
- ↳ **Instauración de un clima de confianza con los operadores económicos**



Repercusiones de la reforma (continuación)

- Una colaboración en alza con el sector privado
 - Mejora de la equidad y de las condiciones de competencia leal
 - El programa de clasificación se pone en marcha con el entusiasmo de las empresas (**100** empresas clasificadas y **300** más han mostrado interés por el programa)
- Los intercambios exteriores evolucionan a un ritmo constante dando muestras de la confianza y satisfacción de los operadores del comercio exterior (entre 2004 y 2007, el volumen de los intercambios registró un promedio de evolución superior en valor al **14%**)
- Marruecos ocupa un sitio entre los grandes polos mundiales de la relocalización de procesos gracias a las numerosas ventajas que ofrece
- Crecen las inversiones directas extranjeras (IDE) (entre 2004 y 2007 las IDE registraron un promedio de crecimiento del **45,8%**)



Perspectivas y necesidades

- Prosigue la puesta en aplicación del Marco Normativo (SAFE)
- Inicio de la segunda fase del Programa Columbus basado en un proyecto determinado de creación de capacidades :
 - plataforma de intercambio de datos,
 - reforma de los procedimientos de control , y
 - adopción de la condición de Operador Económico Autorizado
- Prosigue la dotación a las oficinas aduaneras de equipos modernos de inspección no invasiva y de material de transmisión
- Creciente mejora de las competencias en recursos humanos (capacitación, evaluaciones comparativas, cursillos,...)



Perspectivas y necesidades (continuación)

- Refuerzo y mantenimiento del sistema de información (coste anual de unos **2,6 M Euros**)
- Implantación de la ventanilla única para el comercio exterior (proyecto cuyo coste financiero se calcula en **10,5 M Euros** y cuyo primer tramo, cerca de **3,5 M Euros**, financia el Estado marroquí)
- Implantación en curso de un sistema informático integrado de lucha contra el fraude (SAIF)
- Mejora continuada del control a posteriori



Conclusión

- El tren de las reformas está en marcha
- Estas reformas, que han producido efectos concretos, se ven beneficiadas por el compromiso político adquirido por el gobierno marroquí dada su importancia en el plano económico y social, y la calidad de la gestión de los proyectos realizados



La aportación y el respaldo de los socios donantes resulta necesaria para incrementar el ritmo de su ejecución